ADENDA N.° 01 AL CONTRATO DNCP N.° 33/2022
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2022
«SERVICIO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y AUDITORÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)»
ID N° 412.176

OBJETO: Conforme a la Resolución DNCP N° 3579/2023 **«POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DNCP N.° 33/2022 SUSCRITO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2022 «SERVICIO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y AUDITORÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)» – ID N° 412.176, SUSCRITO CON ERNST AND YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS S.R.L. CON RUC N° 80030208-7»,** las partes suscriben la presente adenda, en los siguientes términos: ----------

PRIMERA. MODIFICAR la cláusula 8 del Contrato DNCP N.° 33/2022, de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2022 «SERVICIO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y AUDITORÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)» – ID N° 412.176, suscrito con la firma ERNST AND YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS S.R.L., RUC N° 80030208-7, en los siguientes términos: **«8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO. La administración del contrato estará a cargo de Fernando Caballero, Coordinador de Seguridad de la Información».** ----------

SEGUNDA. ESTABLECER la vigencia de la disposición establecida en la cláusula primera de la presente adenda, a partir de lo establecido en la Resolución. ----------

Las demás cláusulas y condiciones pactadas en el Contrato DNCP N.° 33/2022 permanecerán sin alteración alguna. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad, se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el 27 de septiembre de 2023.

POR LA CONTRATANTE:

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

DR. AGUSTÍN ENCINA
Cédula de Identidad N.° 800.144
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

POR EL PROVEEDOR:

SR. LUIS ALBERTO AYALA ALBERTINI ACOSTA
Cédula de Identidad N° 1.486.881
ERNST & YOUNG PARAGUAY - AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS